

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE DOS (2) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE, INCLUIDAS EN EL AMBITO DE APLICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (23/2022)

En relación a la “Convocatoria del proceso selectivo 23/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos plazas de subjefa o subjefe de Sastrería, Sección Sastrería y Caracterización de la Fundación del Teatro Real F.S.P.”, y tras la prueba teórico-práctica (apartado 2.2 del Anexo XXIX de la convocatoria) efectuada en fecha 4 de julio de 2022, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

23/2022 – SUBJEFE O SUBJEFA DE SASTRERÍA SECCIÓN DE SASTRERÍA Y CARACTERIZACIÓN		
Nº orden	APELLIDOS, NOMBRE	Valoración prueba teórico-práctica (hasta 60 puntos)
1	DE PAZ AMERIGO, ELENA	35
2	NOVOA SÁNCHEZ, CRISTINA	30
3	PÉREZ ASENJO, ANA MARÍA	20

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo XXIX de la convocatoria, la propuesta de contratación recaerá en aquella persona aspirante que haya obtenido una mayor puntuación en la suma de todos los apartados, y siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en la prueba de la segunda fase

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

23/2022 – SUBJEFE O SUBJEFA DE SASTRERÍA SECCIÓN DE SASTRERÍA Y CARACTERIZACIÓN						
Nº orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-ESCRITA ORAL (60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (100 puntos)
1	NOVOA SÁNCHEZ, CRISTINA	20,00	6,00	26,00	30	56
2	DE PAZ AMERIGO, ELENA	10,45	7,50	17,95	35	52,95
3	PÉREZ ASENJO, ANA MARÍA	19,85	1,00	20,85	20	40,85

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Cristina Novoa Sánchez** y de **Dña. Elena de Paz Amerigo** para las dos plazas convocadas de Subjefa de Sastrería de la Sección de Sastrería y Caracterización de la Fundación del Teatro Real F.S.P.,(23/2022)

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de siete (7) días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 5 de julio de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

María Fernández Sánchez